MODIFICATORIO NO. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. PS-004 DE 2026, CELEBRADO POR LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO COMFENALCO QUINDÍO Y LA RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA QUINDÍO.

JESÚS EDUARDO MARTÍNEZ BERMEO, mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía No. 10.290.633, de Popayán, en su calidad de Director Seccional de Administración Judicial, nombrado mediante Resolución No. 5906 del doce (12) de mayo de dos mil veinticinco (2025), y posesionado a través de acta del veintiocho (28) de mayo del mismo año, actuando en nombre y representación de **LA NACIÓN RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO,** con Nit No. 800165939-0, facultado para celebrar contratos, de conformidad con lo establecido en el artículo 103 numeral tercero de la ley 270 de 1996, modificado por la Ley 2430 de 2024, "*Ley Estatutaria de Administración de Justicia*" y, en especial por lo dispuesto en la Resolución 8909 de 2024**,** proferida por la Directora Ejecutiva de Administración Judicial, y quien en adelante se denominará la **ENTIDAD**, y de otra parte **LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO COMFENALCO QUINDÍO**, entidad sin ánimo de lucro, identificada con Nit No. 890.000.381-0, con domicilio en Armenia Quindío, según Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Superintendencia del Subsidio Familiar, Representada Legalmente por el señor **JOSÉ FERNANDO MONTES SALAZAR**, con la cédula de ciudadanía No. 79.271.153 y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA** , hemos convenido suscribir el presente modificatorio previas las siguientes **CONSIDERACIONES:**

1) Que, entre las partes se suscribió el Contrato de prestación de servicios No. PS – 004 DE 2026, con el siguiente objeto contractual: *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE HACEN PARTE DEL PROGRAMA DE BIENESTAR DE LOS SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE ARMENIA Y ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO.*", con fecha 30 de enero de 2026.

2) Que, el contrato referido, se celebró bajo la modalidad de pago (monto agotable), por valor de **NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS ($ 932.404.840) MONEDA CORRIENTE.**

3) Que, se dio inicio al contrato el nueve (09) de febrero de 2026.

4) Que, el supervisor del contrato, mediante oficio No. DESAJARO26-782 del 20 de mayo de 2026, dirigido al Director Seccional, solicitó la modificación de las especificaciones técnicas del contrato, en el siguiente sentido:

"[…]

1. ***Realizar ajuste a la especificación técnica del día de la madre y del padre.***

El ajuste técnico de las actividades conmemorativas del Día de la Madre y del Día del Padre se realiza con el propósito de fortalecer su alcance, dinamismo, integración y capacidad de participación por parte de la comunidad judicial. Lo anterior obedece a la necesidad de reorientar la estrategia inicialmente prevista en el contrato, teniendo en cuenta los resultados y la evaluación de participación obtenidos en actividades institucionales desarrolladas bajo dinámicas similares (día de la mujer y del hombre) durante la presente vigencia.

Respecto al ítem objeto de modificación, vale la pena indicar que, en la formulación inicial del contrato, para cada una de las conmemoraciones del Día de la Madre y del Día del Padre se contempló la realización de una actividad central consistente en un stand-up comedy, con una duración mínima de

treinta (30) minutos, acompañado de elementos logísticos y de bienestar complementarios, los cuales se encuentran previstos de la siguiente manera:

CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE	**Celebración del día de la madre** **Fecha:** Mayo **Madres:** Por definir. **Lugar:** Rama Judicial - Sede Principal, Armenia.	1	ARREGLO FLORAR 1 METRO	$ 155.000	**$ 155.000**
	Actividad Central Incluye: * Arreglo floral de 1 metro. * Stand up de comedía alusivo al día de la madre : Stand comedi incluye sonido para la presentacion ,traslado desde la ciudad de pereira hacia Armenia , Show tipo parodia (una salida de 30 min) * Tarjeta de día de madre.vertical 5cm de ancho por 9cm de largo * Refrigerio.	1	ACTIVIDAD CENTRAL	$ 3.250.000	**$ 3.250.000**
	Refrigerio o Merienda: * Opcion 1:Burrito Mixto: Relleno con carne, pollo, queso, lechuga crespa, salsa de la casa, con gaseosa (coca cola)300gr * Opcion 2:Hamburguesa (Pan Bimbo con ajonjolí, lechuga crespa, tomate, queso mozzarella, carne de 100 gr. ripio cabello de ángel, salsa de tomate, Mayonesa + 2 sachets de salsas adicionales y coca cola personal) * Opcion 3:Sandwich tipo cubano (Pan perro ,Jamon ,Queso,Tocineta,Salasa Bbq 2 sachets de salsas adicionales y coca cola personal) 17cm / 300gr **Nota: se debe tomar 1 opcion para todos.**	1	REFRIGERIOS	$ 30.000	**$ 30.000**
CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PADRE	**Celebración del día del Padre** **Fecha:** Junio **Padres :** Por definir. **Lugar:** Rama Judicial - Sede Principal, Armenia.	1	ARREGLO FLORAR 1 METRO	$ 155.000	**$ 155.000**
	Actividad Central Incluye: * Arreglo Floral. * Stand up de comedía alusivo al día del padre : Stand comedi incluye sonido para la presentacion ,traslado desde la ciudad de pereira hacia Armenia , Show tipo parodia (una salida de 30 min) * Tarjeta de día del padre .vertical 5cm de ancho por 9cm de largo * Refrigerio.	1	ACTIVIDAD CENTRAL	$ 3.250.000	**$ 3.250.000**
	Refrigerio o Merienda: * Opcion 1:Burrito Mixto: Relleno con carne, pollo, queso, lechuga crespa, salsa de la casa, con gaseosa (coca cola)300gr * Opcion 2:Hamburguesa (Pan Bimbo con ajonjolí, lechuga crespa, tomate, queso mozzarella, carne de 100 gr. ripio cabello de ángel, salsa de tomate, Mayonesa + 2 sachets de salsas adicionales y coca cola personal) * Opcion 3:Sandwich tipo cubano (Pan perro ,Jamon ,Queso,Tocineta,Salasa Bbq 2 sachets de salsas adicionales y coca cola personal) 17cm / 300gr **Nota: se debe tomar 1 opcion para todos.**	1	REFRIGERIOS	$ 30.000	**$ 30.000**

No obstante, luego del análisis técnico y funcional efectuado sobre el nivel de interacción y participación alcanzado en actividades con formatos análogos, se evidenció la conveniencia de implementar una estrategia institucional de mayor cobertura, integración y participación colectiva.

En ese sentido, y procurando una mayor apropiación e involucramiento de los servidores judiciales, se considera pertinente reorientar las actividades inicialmente previstas hacia la realización de la Feria del Día de la Madre y la Feria del Día del Padre, conservando la finalidad de bienestar e integración institucional, pero bajo una dinámica participativa de mayor alcance, interacción y convocatoria.

La modificación planteada responde a criterios de eficiencia, pertinencia y optimización de recursos, toda vez que permite fortalecer el impacto de las actividades de bienestar social, ajustándolas a las necesidades y expectativas identificadas dentro de la población beneficiaria, sin que ello implique alteración del objeto contractual ni modificación de la finalidad inicialmente contratada.

En consecuencia, el ajuste propuesto constituye una modificación técnica orientada a mejorar la ejecución de las actividades conmemorativas, garantizando mayor participación, integración institucional y cumplimiento de los objetivos del Programa de Bienestar Social.

Adicionalmente, la presente reestructuración de las actividades no implica incremento alguno frente al valor inicialmente previsto en el contrato, toda vez que se evidencia que los valores pactados para cada actividad se mantienen dentro de las condiciones económicas inicialmente acordadas. Inclusive, para cada una de las actividades conmemorativas se elimina un ítem correspondiente al arreglo floral, cuyo valor asciende a ciento cincuenta mil pesos ($150.000), generando una optimización de los recursos destinados para su ejecución.

En ese orden de ideas, el desarrollo del presente modificatorio se realiza en observancia de los principios de economía, eficiencia y austeridad del gasto que rigen la contratación pública, garantizando una adecuada administración de los recursos y una ejecución contractual orientada al cumplimiento de los fines institucionales y de bienestar social previstos por la entidad.

En consecuencia, el día 20 de mayo de 2026 se recibió cotización por parte de ***FENALCO***

***COMFENALCO QUINDÍO**, en la cual se incorporan los ajustes correspondientes para cada uno de los eventos, así como la actualización de los valores unitarios, los cuales resultan coherentes, razonables y proporcionales frente a la modificación técnica que se pretende implementar.*

En ese sentido, se hace necesario adelantar el respectivo modificatorio contractual, con el propósito de ajustar la especificación técnica y dejar establecidos los ítems conforme a la nueva estructura de las actividades conmemorativas, en los siguientes términos:

SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MEDIDA	VALOR UNITARIO
CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE	*Celebración del día de la madre Fecha: 21 Mayo Madres: 150 Mamás* *Lugar: Rama Judicial - Sede Principal, Armenia.* *Horario: 02:00pm a 05:00pm* *Actividad Central FERIA DIA DE LA MADRE Incluye:* ** Clase rápida de Mini tartaleta de mermelada.* **Cantidad: 20 Personas.* ** Duración: 2 horas. Inicia a las 02:30pm* *Descripción: Es una tartaleta de mermelada, elaborada bajo un enfoque tradicional de pastelería, con base de masa quebrada de textura suave y ligeramente crocante. El relleno de mermelada brinda un dulzor equilibrado con notas frutales, y se complementa con un topping de crema tipo chantilly que aporta cremosidad y suavidad, logrando un producto armonioso, de perfil clásico y agradable al paladar y cada participante elabora y recibe su propia preparación. Incluye todos los materiales para realizar la mini tartaleta de mermelada.*	***1***	***UNIDAD***	***$3.250.000***
	** Clase de Automaquillaje. clase rápida que no dure más de 40 minutos.* ** Duración: 40 minutos* ** Cantidad de asistentes: 20 personas* *No incluye maquillaje.* *Descripción: Belleza Consciente: Cuidado de la Piel y Maquillaje: un espacio diseñado para promover el bienestar, el autocuidado y la conexión consigo misma, brindando herramientas prácticas para el cuidado personal y la salud de la piel.* ** DJ durante toda la Actividad.* ** Masajes express para las mamás. Durante toda la actividad, incluye materiales para la actividad* ** Espacio de Uñas (5 Personas, para atender 4 Personas cada una) incluye materiales para la actividad* ** Chambonato de Rana y Tejo. 20 Personas cada chambonato. Inicia 03:00pm incluye premiación* ** Clase de Rumba -Hora Loca a las 05:00pm* ** Michelada para cada mama.* ** Detalle: Tarjeta de felicitación + Dulce* *NOTA: El valor unitario de los refrigerios incluye el impuesto al consumo (impuesto al posconsumo).*	***150***	***REFRIGERIOS***	***$30.000***
CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PADRE	*Celebración del día del Padre Fecha: 04 Junio Padres : 150 Padres.* *Lugar: Rama Judicial - Sede Principal, Armenia.* *Duración: 02:00pm a 05:00pm* *Actividad Central FERIA DIA DEL PADRE Incluye:* ** Clase rápida de Cocteles sin licor.* ** Cantidad: 20 Personas* ** Duración: 2 Horas. Inicia a las 02:30pm* *Incluye materiales para la actividad* *Descripción: Preparación de bebidas tipo soda michelada y una bebida de mockteleria, Para este servicio se contempla un producto listo para consumo, presentado en vaso de 12 onzas, con tapa y pitillo, lo que facilita su transporte y manejo.*	***1***	***UNIDAD***	***$3.250.000***

	** Cuidado Masculino Integral – Experiencia Día del Padre* ** Cantidad: 20 Personas* ** Duración: 2 Horas. Inicia a las 03:00pm* *Descripción: Brindar a los padres una experiencia de bienestar, relajación y cuidado personal a través de servicios básicos de estética masculina, fortaleciendo su autoestima y promoviendo hábitos de autocuidado.* *Incluye materiales para la actividad* ** Espacio Recreativo para Disfrutar de Gafas en 3D (4 Gafas) y 2 pantallas y dos play station* *Requerimientos: excelente conexión a internet preferiblemente de cable, tomas de energía para 2 pantallas y dos play station , 4 gafas de realidad virtual* *.* ** DJ durante toda la Actividad.* ** Masajes express para los Papas. Durante toda la actividad. Incluye materiales para la actividad* ** Espacio de Uñas (5 Personas, para atender 4 Personas cada una) Incluye materiales para la actividad* ** Chambonato de Rana, Tejo y Ajedrez . 20 Personas cada chambonato. Inicia 03:00pm incluye premiciación* ** Michelada para cada Papá.* ** Detalle: Tarjeta de felicitación + Dulce.* *NOTA: El valor unitario de los refrigerios incluye el impuesto al consumo (impuesto al posconsumo).*	***150***	***REFRIGERIOS***	***$30.000***

Por lo anteriormente expuesto, se considera técnica, jurídica y financieramente procedente adelantar el presente modificatorio contractual, en atención a que la reestructuración de las actividades conmemorativas del Día de la Madre y del Día del Padre permite fortalecer los objetivos institucionales de bienestar social, promoviendo una mayor participación, integración y apropiación por parte de la comunidad judicial.

Asimismo, se evidencia que los ajustes realizados conservan la finalidad inicialmente contratada, mantienen el equilibrio económico del contrato y garantizan la observancia de los principios de eficiencia, economía y austeridad del gasto público que orientan la contratación estatal. En consecuencia, se solicita dar trámite y aprobación al presente modificatorio, en los términos anteriormente expuestos.

Nota: Se anexa cotización por parte de Comfenalco.

"(...)

Los motivos que dan lugar al ajuste de esta actividad, se encuentran contenidos en el documento de solicitud de la supervisión, el cual hace parte integral del presente modificatorio, junto con la cotización enviada por la caja de compensación.

Ahora bien, es menester mencionar que, el contrato objeto de modificación, corresponde a una bolsa, cuyas especificaciones técnicas contempladas de manera inicial, pueden ser ajustadas, de acuerdo con las necesidades que se generen en la ejecución del contrato.

5) Que, respecto a la modificación del contrato estatal, ha manifestado la Honorable Corte Constitucional[1]:

> *"2.6.1. Por regla general, los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato.[2] Así lo prevén por ejemplo los artículos 14 y 16 de la ley 80, los cuales facultan a la entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para "(…) evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación", entre otros. En el mismo sentido, en la sentencia C-949 de 2001[3], vale la pena destacar lo señalado por la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado en concepto del 13 de agosto de 2009:*
>
> ***"(…) 2.6. LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO ESTATAL***

"La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos de este. Por mutabilidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado."[5]

2.6.2. La modificación de los contratos estatales es especialmente importante en aquellos por naturaleza incompletos, es decir, (i) los afectados por asimetrías de información que impiden la previsión de todas las contingencias que pueden afectar su ejecución, y (ii) en el marco de los cuales, por esa misma razón, es difícil prever ex ante los remedios necesarios para afrontar tales contingencias, como ocurre por lo general con los contratos de largo plazo.[6] *En efecto, con el paso del tiempo, pueden surgir nuevas exigencias sociales, tecnológicas, culturales, etc. sobre la forma cómo el Estado debe cumplir sus fines y sobre cómo se deben prestar los servicios públicos, o simplemente pueden aparecer circunstancias extraordinarias e imprevisibles al momento del diseño del negocio, para que las que tampoco era posible, en dicho momento, prever un remedio adecuado y específico. En este tipo de contratos es preciso entonces el diseño de reglas que permitan la adaptación y la resolución pacífica de las controversias para evitar el fracaso."*

6) Que, una vez analizada la solicitud del modificatorio, se encuentra que la misma está plenamente justificada y que es procedente.

En razón a lo anteriormente expuesto se procede a celebrar el presente **MODIFICATORIO,** el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: Modificar la cláusula primera: *OBJETO – PARAGRAFO (ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO A CONTRATAR)*, a fin de ajustar los siguientes bienes y servicios:

SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MEDIDA	VALOR UNITARIO
CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE	*Celebración del día de la madre Fecha: 21 Mayo Madres: 150 Mamás* *Lugar: Rama Judicial - Sede Principal, Armenia.* *Horario: 02:00pm a 05:00pm* *Actividad Central FERIA DIA DE LA MADRE Incluye:* ** Clase rápida de Mini tartaleta de mermelada.* **Cantidad: 20 Personas.* ** Duración: 2 horas. Inicia a las 02:30pm* *Descripción: Es una tartaleta de mermelada, elaborada bajo un enfoque tradicional de pastelería, con base de masa quebrada de textura suave y ligeramente crocante. El relleno de mermelada brinda un dulzor equilibrado con notas frutales, y se complementa con un topping de crema tipo chantilly que aporta cremosidad y suavidad, logrando un producto armonioso, de perfil clásico y agradable al paladar y cada participante elabora y recibe su propia preparación. Incluye todos los materiales para realizar la mini tartaleta de mermelada.* ** Clase de Automaquillaje. clase rápida que no dure más de 40 minutos.* ** Duración: 40 minutos* ** Cantidad de asistentes: 20 personas* *No incluye maquillaje.* *Descripción: Belleza Consciente: Cuidado de la Piel y Maquillaje: un espacio diseñado para promover el bienestar, el autocuidado y la conexión consigo misma, brindando herramientas prácticas para el cuidado personal y la salud de la piel.* ** DJ durante toda la Actividad.* ** Masajes express para las mamás. Durante toda la actividad, incluye materiales para la actividad* ** Espacio de Uñas (5 Personas, para atender 4 Personas cada una) incluye materiales para la actividad*	***1***	***UNIDAD***	***$3.250.000***
		150	***REFRIGERIOS***	***$30.000***

	** Chambonato de Rana y Tejo. 20 Personas cada chambonato. Inicia 03:00pm incluye premiación* ** Clase de Rumba -Hora Loca a las 05:00pm* ** Michelada para cada mama.* ** Detalle: Tarjeta de felicitación + Dulce* *NOTA: El valor unitario de los refrigerios incluye el impuesto al consumo (impuesto al posconsumo).*			
CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PADRE	*Celebración del día del Padre Fecha: 04 Junio* *Padres : 150 Padres.* *Lugar: Rama Judicial - Sede Principal, Armenia.* *Duración: 02:00pm a 05:00pm* *Actividad Central FERIA DIA DEL PADRE Incluye:* ** Clase rápida de Cocteles sin licor.* ** Cantidad: 20 Personas* ** Duración: 2 Horas. Inicia a las 02:30pm* *Incluye materiales para la actividad* *Descripción: Preparación de bebidas tipo soda michelada y una bebida de mockteleria, Para este servicio se contempla un producto listo para consumo, presentado en vaso de 12 onzas, con tapa y pitillo, lo que facilita su transporte y manejo.*	***1***	***UNIDAD***	***$3.250.000***
	** Cuidado Masculino Integral – Experiencia Día del Padre* ** Cantidad: 20 Personas* ** Duración: 2 Horas. Inicia a las 03:00pm* *Descripción: Brindar a los padres una experiencia de bienestar, relajación y cuidado personal a través de servicios básicos de estética masculina, fortaleciendo su autoestima y promoviendo hábitos de autocuidado.* *Incluye materiales para la actividad* ** Espacio Recreativo para Disfrutar de Gafas en 3D (4 Gafas) y 2 pantallas y dos play station* *Requerimientos: excelente conexión a internet preferiblemente de cable, tomas de energía para 2 pantallas y dos play station , 4 gafas de realidad virtual* *.* ** DJ durante toda la Actividad.* ** Masajes express para los Papas. Durante toda la actividad. Incluye materiales para la actividad* ** Espacio de Uñas (5 Personas, para atender 4 Personas cada una) Incluye materiales para la actividad* ** Chambonato de Rana, Tejo y Ajedrez . 20 Personas cada chambonato. Inicia 03:00pm incluye premiciación* ** Michelada para cada Papá.* ** Detalle: Tarjeta de felicitación + Dulce.* *NOTA: El valor unitario de los refrigerios incluye el impuesto al consumo (impuesto al posconsumo).*	***150***	***REFRIGERIOS***	***$30.000***

Las actividades objeto de ajuste, se encuentran contenidas en el documento de solicitud de la supervisión y en la cotización de la Caja de Compensación **FENALCO COMFENALCO QUINDÍO**, los cuales hacen parte integral del presente modificatorio.

Es preciso indicar que, las modificaciones anteriormente detalladas, no afectan el valor total del contrato, en la medida que no implica la adición presupuestal al contrato, esto se justifica en que, el modificatorio efectuado, corresponde a ajustes en las especificaciones técnicas que no implican un incremento en el monto global contratado, dado que, el contrato suscrito con el contratista, fue celebrado bajo la modalidad de monto agotable…"

CLÁUSULA SEGUNDA: Las demás cláusulas del contrato no sufren modificación alguna.

ESTE DOCUMENTO HACE PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. PS-004 DE 2026 Y SE ENTIENDE ACEPTADO CON LA SUSCRIPCIÓN ELECTRÓNICA DE LAS PARTES A TRAVÉS DEL PORTAL SECOP II[1]

[1] https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_step/cce-sec-gi-13eegestioncontractual08-09-2021.pdf
"La estructura de la plataforma del SECOP II maneja para todos los partícipes una serie de usuarios y contraseñas personales e intransferibles, los cuales marcan dentro la plataforma, gracias al sello de tiempo, un registro de cada acción y dato manejado por ese usuario; mecanismo válido jurídicamente que permite garantizar la información del momento (fecha, hora, minutos y segundos) en que los documentos electrónicos fueron creados, modificados, enviados y aprobados.

Las actuaciones de los usuarios en el SECOP II comprometen a la Entidad Estatal o al Proveedor del cual son agentes. La autenticación del SECOP II, es decir el nombre de usuario y la contraseña constituyen una firma electrónica en los términos del artículo 7 de la Ley 527 de 1999 y las normas que la reglamentan.

Por consiguiente, los contratos electrónicos compuestos por mensajes de datos tienen los efectos jurídicos según las normas aplicables al negocio jurídico contenido en dichos mensajes, lo anterior en virtud del artículo 22 de la Ley 527 de 1999. Por lo cual, evite imprimir minutas de contratos y hacerlas firmar por las partes. Ya que el contrato electrónico que es aprobado/firmado por las partes a través del SECOP II está conformado por la información diligenciada en la plataforma y documentos anexos que las partes consideren pertinentes con el fin de, no duplicar la información.

DESAJARO26-782
Armenia 20 de mayo de 2026

Doctor
JESÚS EDUARDO MARTÍNEZ BERMEO
Director Seccional de Administración Judicial de Armenia Quindío
Ciudad

Asunto: *"Modificación Especificaciones Técnicas Contrato de Prestación de Servicios PS-004 de 2026."*

Cordial saludo respetado doctor Martínez Bermeo,

En calidad de supervisor del Contrato PS-004 de 2026, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE HACEN PARTE DEL PROGRAMA DE BIENESTAR DE LOS SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE ARMENIA Y ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO", cuyo plazo de ejecución se estableció hasta el 31 de diciembre de 2026, y por un valor de NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($932.404.840), de manera respetuosa, solicito su autorización para realizar las siguientes modificaciones al contrato:

1. **Realizar ajuste a la especificación técnica del día de la madre y del padre.**

El ajuste técnico de las actividades conmemorativas del *Día de la Madre y del Día del Padre* se realiza con el propósito de fortalecer su alcance, dinamismo, integración y capacidad de participación por parte de la comunidad judicial. Lo anterior obedece a la necesidad de reorientar la estrategia inicialmente prevista en el contrato, teniendo en cuenta los resultados y la evaluación de participación obtenidos en actividades institucionales desarrolladas bajo dinámicas similares (día de la mujer y del hombre) durante la presente vigencia.

Respecto al ítem objeto de modificación, vale la pena indicar que, en la formulación inicial del contrato, para cada una de las conmemoraciones del Día de la Madre y del Día del Padre se contempló la realización de una actividad central consistente en un stand-up comedy, con una duración mínima de treinta (30) minutos, acompañado de elementos logísticos y de bienestar complementarios, los cuales se encuentran previstos de la siguiente manera:

CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE	**Celebración del día de la madre** **Fecha:** Mayo **Madres:** Por definir. **Lugar:** Rama Judicial - Sede Principal, Armenia.	1	ARREGLO FLORAR 1 METRO	$ 155.000	**$ 155.000**
	Actividad Central Incluye: * Arreglo floral de 1 metro. * Stand up de comedía alusivo al día de la madre : Stand comedi incluye sonido para la presentacion ,traslado desde la ciudad de pereira hacia Armenia , Show tipo parodia (una salida de 30 min) * Tarjeta de día de madre.vertical 5cm de ancho por 9cm de largo * Refrigerio.	1	ACTIVIDAD CENTRAL	$ 3.250.000	**$ 3.250.000**
	Refrigerio o Merienda: * Opcion 1:Burrito Mixto: Relleno con carne, pollo, queso, lechuga crespa, salsa de la casa, con gaseosa (coca cola)300gr * Opcion 2:Hamburguesa (Pan Bimbo con ajonjolí, lechuga crespa, tomate, queso mozzarella, carne de 100 gr. ripio cabello de ángel, salsa de tomate, Mayonesa + 2 sachets de salsas adicionales y coca cola personal) * Opcion 3:Sandwich tipo cubano (Pan perro ,Jamon ,Queso,Tocineta,Salasa Bbq 2 sachets de salsas adicionales y coca cola personal) 17cm / 300gr **Nota: se debe tomar 1 opcion para todos.**	1	REFRIGERIOS	$ 30.000	**$ 30.000**
CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PADRE	**Celebración del día del Padre** **Fecha:** Junio **Padres :** Por definir. **Lugar:** Rama Judicial - Sede Principal, Armenia.	1	ARREGLO FLORAR 1 METRO	$ 155.000	**$ 155.000**
	Actividad Central Incluye: * Arreglo Floral. * Stand up de comedía alusivo al día del padre : Stand comedi incluye sonido para la presentacion ,traslado desde la ciudad de pereira hacia Armenia , Show tipo parodia (una salida de 30 min) * Tarjeta de día del padre .vertical 5cm de ancho por 9cm de largo * Refrigerio.	1	ACTIVIDAD CENTRAL	$ 3.250.000	**$ 3.250.000**
	Refrigerio o Merienda: * Opcion 1:Burrito Mixto: Relleno con carne, pollo, queso, lechuga crespa, salsa de la casa, con gaseosa (coca cola)300gr * Opcion 2:Hamburguesa (Pan Bimbo con ajonjolí, lechuga crespa, tomate, queso mozzarella, carne de 100 gr. ripio cabello de ángel, salsa de tomate, Mayonesa + 2 sachets de salsas adicionales y coca cola personal) * Opcion 3:Sandwich tipo cubano (Pan perro ,Jamon ,Queso,Tocineta,Salasa Bbq 2 sachets de salsas adicionales y coca cola personal) 17cm / 300gr **Nota: se debe tomar 1 opcion para todos.**	1	REFRIGERIOS	$ 30.000	**$ 30.000**

No obstante, luego del análisis técnico y funcional efectuado sobre el nivel de interacción y participación alcanzado en actividades con formatos análogos, se evidenció la conveniencia de implementar una estrategia institucional de mayor cobertura, integración y participación colectiva.

En ese sentido, y procurando una mayor apropiación e involucramiento de los servidores judiciales, se considera pertinente reorientar las actividades inicialmente previstas hacia la realización de la Feria del Día de la Madre y la Feria del Día del Padre, conservando la finalidad de bienestar e integración institucional, pero bajo una dinámica participativa de mayor alcance, interacción y convocatoria.

La modificación planteada responde a criterios de eficiencia, pertinencia y optimización de recursos, toda vez que permite fortalecer el impacto de las actividades de bienestar social, ajustándolas a las necesidades y expectativas identificadas dentro de la población beneficiaria, sin que ello implique alteración del objeto contractual ni modificación de la finalidad inicialmente contratada.

En consecuencia, el ajuste propuesto constituye una modificación técnica orientada a mejorar la ejecución de las actividades conmemorativas, garantizando mayor participación, integración institucional y cumplimiento de los objetivos del Programa de Bienestar Social.

Adicionalmente, la presente reestructuración de las actividades no implica incremento alguno frente al valor inicialmente previsto en el contrato, toda vez que

se evidencia que los valores pactados para cada actividad se mantienen dentro de las condiciones económicas inicialmente acordadas. Inclusive, para cada una de las actividades conmemorativas se elimina un ítem correspondiente al arreglo floral, cuyo valor asciende a ciento cincuenta mil pesos ($150.000), generando una optimización de los recursos destinados para su ejecución.

En ese orden de ideas, el desarrollo del presente modificatorio se realiza en observancia de los principios de economía, eficiencia y austeridad del gasto que rigen la contratación pública, garantizando una adecuada administración de los recursos y una ejecución contractual orientada al cumplimiento de los fines institucionales y de bienestar social previstos por la entidad.

En consecuencia, el día 20 de mayo de 2026 se recibió cotización por parte de Fenalco Comfenalco Quindío, en la cual se incorporan los ajustes correspondientes para cada uno de los eventos, así como la actualización de los valores unitarios, los cuales resultan coherentes, razonables y proporcionales frente a la modificación técnica que se pretende implementar.

En ese sentido, se hace necesario adelantar el respectivo modificatorio contractual, con el propósito de ajustar la especificación técnica y dejar establecidos los ítems conforme a la nueva estructura de las actividades conmemorativas, en los siguientes términos:

SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MEDIDA	VALOR UNITARIO
CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE	Celebración del día de la madre Fecha: 21 Mayo Madres: 150 Mamás Lugar: Rama Judicial - Sede Principal, Armenia. Horario: 02:00pm a 05:00pm Actividad Central FERIA DIA DE LA MADRE Incluye: * Clase rápida de Mini tartaleta de mermelada. *Cantidad: 20 Personas. * Duración: 2 horas. Inicia a las 02:30pm Descripción: Es una tartaleta de mermelada, elaborada bajo un enfoque tradicional de pastelería, con base de masa quebrada de textura suave y ligeramente crocante. El relleno de mermelada brinda un dulzor equilibrado con notas frutales, y se complementa con un topping de crema tipo chantilly que aporta cremosidad y suavidad, logrando un producto armonioso, de perfil clásico y agradable al paladar y cada participante elabora y recibe su propia preparación. Incluye todos los materiales para realizar la mini tartaleta de mermelada. * Clase de Automaquillaje. clase rápida que no dure más de 40 minutos. * Duración: 40 minutos * Cantidad de asistentes: 20 personas No incluye maquillaje. Descripción: Belleza Consciente: Cuidado de la Piel y Maquillaje: un espacio diseñado para promover el bienestar, el autocuidado y la conexión consigo misma, brindando herramientas prácticas para el cuidado personal y la salud de la piel. * DJ durante toda la Actividad. * Masajes express para las mamás. Durante toda la actividad, incluye materiales para la actividad * Espacio de Uñas (5 Personas, para atender 4 Personas cada una) incluye materiales para la actividad	**1**	**UNIDAD**	**$3.250.000**
		150	**REFRIGERIOS**	**$30.000**

	* Chambonato de Rana y Tejo. 20 Personas cada chambonato. Inicia 03:00pm incluye premiación * Clase de Rumba -Hora Loca a las 05:00pm * Michelada para cada mama. * Detalle: Tarjeta de felicitación + Dulce NOTA: El valor unitario de los refrigerios incluye el impuesto al consumo (impuesto al posconsumo).			
CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PADRE	Celebración del día del Padre Fecha: 04 Junio Padres : 150 Padres. Lugar: Rama Judicial - Sede Principal, Armenia. Duración: 02:00pm a 05:00pm Actividad Central FERIA DIA DEL PADRE Incluye: * Clase rápida de Cocteles sin licor. * Cantidad: 20 Personas * Duración: 2 Horas. Inicia a las 02:30pm Incluye materiales para la actividad Descripción: Preparación de bebidas tipo soda michelada y una bebida de mockteleria, Para este servicio se contempla un producto listo para consumo, presentado en vaso de 12 onzas, con tapa y pitillo, lo que facilita su transporte y manejo.	**1**	**UNIDAD**	**$3.250.000**
	* Cuidado Masculino Integral – Experiencia Día del Padre * Cantidad: 20 Personas * Duración: 2 Horas. Inicia a las 03:00pm Descripción: Brindar a los padres una experiencia de bienestar, relajación y cuidado personal a través de servicios básicos de estética masculina, fortaleciendo su autoestima y promoviendo hábitos de autocuidado. Incluye materiales para la actividad * Espacio Recreativo para Disfrutar de Gafas en 3D (4 Gafas) y 2 pantallas y dos play station Requerimientos: excelente conexión a internet preferiblemente de cable, tomas de energía para 2 pantallas y dos play station , 4 gafas de realidad virtual . * DJ durante toda la Actividad. * Masajes express para los Papas. Durante toda la actividad. Incluye materiales para la actividad * Espacio de Uñas (5 Personas, para atender 4 Personas cada una) Incluye materiales para la actividad * Chambonato de Rana, Tejo y Ajedrez . 20 Personas cada chambonato. Inicia 03:00pm incluye premiciación * Michelada para cada Papá. * Detalle: Tarjeta de felicitación + Dulce. NOTA: El valor unitario de los refrigerios incluye el impuesto al consumo (impuesto al posconsumo).	**150**	**REFRIGERIOS**	**$30.000**

Por lo anteriormente expuesto, se considera técnica, jurídica y financieramente procedente adelantar el presente modificatorio contractual, en atención a que la reestructuración de las actividades conmemorativas del Día de la Madre y del Día del Padre permite fortalecer los objetivos institucionales de bienestar social, promoviendo una mayor participación, integración y apropiación por parte de la comunidad judicial.

Asimismo, se evidencia que los ajustes realizados conservan la finalidad inicialmente contratada, mantienen el equilibrio económico del contrato y garantizan la observancia de los principios de eficiencia, economía y austeridad del gasto público que orientan la contratación estatal. En consecuencia, se solicita dar trámite y aprobación al presente modificatorio, en los términos anteriormente expuestos.

Nota: Se anexa cotización por parte de Comfenalco.

Cordialmente,

WILLIAM LEANDRO URIBE PARRA
Profesional Universitario G9
Coordinador de Bienestar Social
Supervisor del Contrato PS-004-2026

Elaboró: Jonathan Marín – Profesional Apoyo Bienestar
Revisó:

Adjunto: Correo electrónico enunciados y cotización Comfenalco

Con copia a: Área de Compras Públicas
Cielo Pineda Gil – Asistente Administrativo G7 Presupuesto

COTIZACIÓN COMFENALCO QUINDÍO

# DE COTIZACIÓN:	**287 - 264 - 1**
SECTOR DE EMPRESA:	**Oficial / Público**
CARGO:	**COOR. DE BIENESTAR SOCIAL**
CELULAR:	**314 7524089**
CIUDAD:	**ARMENIA**
FECHA:	**06/05/2026**
NOMBRE DE LA EMPRESA:	**RAMA JUDICIAL**
PERSONA ENCARGADA:	**WILLIAN LEANDRO URIBE PARRA**
TELÉFONO FIJO:	
CORREO:	**bienestardsajarm@cendoj.ramajudicial.gov.co**
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD Y/O EVENTO:	**MODIFICATORIO DE ACTIVIDADES PLAN DE BIENESTAR 2026**
LUGAR Y MODALIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	**POR DEFINIR**
COBERTURA:	**POR DEFINIR**
FECHA DE EJECUCIÓN:	**2026**
VALIDEZ DE LA OFERTA:	**Una vez enviada la cotización hasta 31 de DICIEMBRE de 2026**

DATOS ADICIONALES DEL LUGAR:	**Kilómetro 9 Vía al Aeropuerto El Edén.**
TIPO DE POBLACIÓN:	**Adultos**
HORA DE INICIO:	
TOTAL HORAS:	

PROPUESTA

Comfenalco Quindío presenta propuesta para **MODIFICATORIO DE ACTIVIDADES PLAN DE BIENESTAR 2026,** previa solicitud, disponibilidad de reservas y coordinación.

SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL 2026
	Celebración del día de la madre Fecha: 21 Mayo **Madres:** 150 Mamás **Lugar:** Rama Judicial - Sede Principal, Armenia. **Horario:** 02:00pm a 05:00pm **Actividad Central FERIA DIA DE LA MADRE Incluye:** * **Clase rápida de Mini tartaleta de mermelada.** ***Cantidad:** 20 Personas. * **Duración:** 2 horas. Inicia a las 02:30pm I**Descripción:** Es una tartaleta de mermelada, elaborada bajo un enfoque tradicional de pastelería, con base de masa quebrada de textura suave y ligeramente crocante. El relleno de mermelada brinda un dulzor equilibrado con notas frutales, y se complementa con un topping de crema tipo chantilly que aporta cremosidad y suavidad, logrando un producto armonioso, de perfil clásico y agradable al paladar y cada participante elabora y recibe su propia preparación. Incluye todos los materiales para realizar la mini tartaleta de mermelada. *** Clase de Automaquillaje. clase rápida que no dure más de 40 minutos.** * Duración: 40 minutos * Cantidad de asistentes: 20 personas	1	ACTIVIDAD CENTRAL	$ 3.250.000	**$ 3.250.000**

CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE	No incluye maquillaje. **Descrición:** Belleza Consciente: Cuidado de la Piel y Maquillaje: un espacio diseñado para promover el bienestar, el autocuidado y la conexión consigo misma, brindando herramientas prácticas para el cuidado personal y la salud de la piel. * DJ durante toda la Actividad. * Masajes express para las mamás. Durante toda la actividad, incluye materiales para la actividad * Espacio de Uñas (5 Personas, para atender 4 Personas cada una) incluye materiales para la actividad * Chambonato de Rana y Tejo. 20 Personas cada chambonato. Inicia 03:00pm incluye premiciación * Clase de Rumba -Hora Loca a las 05:00pm * Michelada para cada mama. * Detalle: Tarjeta de felicitación + Dulce **NOTA:** El valor unitario de los refrigerios incluye el impuesto al consumo (impuesto al posconsumo).	150	REFRIGERIOS	$ 30.000	**$ 4.500.000**
CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PADRE	**Celebración del día del Padre Fecha:** 04 Junio **Padres :** 150 Padres. **Lugar:** Rama Judicial - Sede Principal, Armenia. **Duración:** 02:00pm a 05:00pm **Actividad Central FERIA DIA DEL PADRE Incluye:** * **Clase rápida de Cocteles sin licor.** * **Cantidad:** 20 Personas * **Duración:** 2 Horas. Inicia a las 02:30pm Incluye materiales para la actividad **Descripción:** Preparación de bebidas tipo soda michelada y una bebida de mockteleria, Para este servicio se contempla un producto listo para consumo, presentado en vaso de 12 onzas, con tapa y pitillo, lo que facilita su transporte y manejo. *** Cuidado Masculino Integral – Experiencia Día del Padre** *** Cantidad:** 20 Personas *** Duración:** 2 Horas. Inicia a las 03:00pm **Descripción:** Brindar a los padres una experiencia de bienestar, relajación y cuidado personal a través de servicios básicos de estética masculina, fortaleciendo su autoestima y promoviendo hábitos de autocuidado. Incluye materiales para la actividad * **Espacio Recreativo para Disfrutar de Gafas en 3D (4 Gafas) y 2 pantallas y dos play station** **Requerimientos:** excelente conexión a internet preferiblemente de cable, tomas de energía para 2 pantallas y dos play station , 4 gafas de realidad virtual . * DJ durante toda la Actividad. * Masajes express para los Papas. Durante toda la actividad. Incluye materiales para la actividad * Espacio de Uñas (5 Personas, para atender 4 Personas cada una) Incluye materiales para la actividad * Chambonato de Rana, Tejo y Ajedrez . 20 Personas cada chambonato. Inicia 03:00pm incluye premiciación * Michelada para cada Papá. * Detalle: Tarjeta de felicitación + Dulce. NOTA: El valor unitario de los refrigerios incluye el impuesto al consumo (impuesto al posconsumo).	1	ACTIVIDAD CENTRAL	$ 3.250.000	**$ 3.250.000**
		150	REFRIGERIOS	$ 30.000	**$ 4.500.000**
Cotización con impuestos incluidos, según corresponda.					

NOTA IMPORTANTE: Nuestra Organización informa que según lo dispuesto por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, a partir del 01 de enero de 2021, de acuerdo a la resolución 105 del 23 de Noviembre de 2020, la CAJA DE COMPENSACIÓN DE FENALCO COMFENALCO QUINDÍO, se encuentra retirada de la calificación como Gran Contribuyente para la vigencia 2021- 2022.

Cualquier información adicional podrá ser solicitada a través del área de Gestión Comercial, con su Ejecutivo Comercial al 317 593 63 24 , o al correo pilar.salazar@comfenalcoquindio.co, con gusto la ofreceremos.

Atentamente,

PILAR SALAZAR

Ejecutivo Comercial y Eventos



Comfenalco Quindío | Gestión Comercial y Eventos